

El infrascrito Presidente Ejecutivo de **Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.**, al público en general  
HACE SABER:

Que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada a las diez horas del día jueves 21 de febrero de 2019, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria de labores de la Junta Directiva, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y demás estados financieros básicos, y se tomó nota del informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del año 2018.
2. Se nombró como Auditor Externo propietario a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. y como Auditor Externo suplente a Corpeño y Asociados, y se fijó sus emolumentos;
3. Se nombró como Auditor Fiscal propietario a KPMG, Sociedad Anónima y como Auditor Fiscal suplente a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., y se fijó sus emolumentos;
4. Se acordó la distribución de dividendos a razón de USD0.11 por acción, provenientes del año 2015. El remante de utilidades retenidas pendientes de distribuir de los años 2016, 2017 y 2018 por USD23,000,000.00 se acordó trasladarlas a reservas voluntarias de capital.

Lo que se hace del conocimiento público para los efectos legales pertinentes.



**Gerardo José Simán Siri**  
Presidente Ejecutivo

